



Expediente: 5296/21

Carátula: TECEIRA MAURICIO FEDERICO C/ DE LA ROSA TANIA AZUCENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 25/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DE LA ROSA, TANIA AZUCENA-DEMANDADO

20270176853 - TECEIRA, MAURICIO FEDERICO-ACTOR

20239317988 - ORELLANA HINOJOSA, CECILIA GABRIELA-TERCERO

20293386731 - ROBLES, PABLO BENJAMIN-PERITO

20270176853 - LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5296/21



H106018589969

JUICIO:TECEIRA MAURICIO FEDERICO c/ DE LA ROSA TANIA AZUCENA s/ COBRO EJECUTIVO.- 5296/21.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/07/2025 presentado por LOPEZ CASACCI, JUAN CARLOS:

Atento lo solicitado se amplía la providencia de fecha 03/07/2025: Conforme surge de las constancias de autos, que la Sra. Orellana Hinojosa Cecilia Gabriela, no repuso la planilla fiscal a su cargo por el monto \$2400, líbrese oficio a la Dirección General de Rentas a fin de que se formule el cargo tributario pertinente en contra de la Sra. Orellana Hinojosa Cecilia Gabriela, DNI n° 31.589.087. REJ. 5296/21.-

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.